# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37 — DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS — Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,219 — *Suscrición en Córdoba.* { Por un mes.... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 » — *Fuera de Córdoba.....* { Por un mes.... 2,50 » Por trimestre. 7 «

MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 1892.

*Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.*

AÑO XLIII


## POLÍTICA EUROPEA

Madrid 2 Diciembre 1892.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: Colocado en el ámplio porístilo que dá entrada á la Exposición y en el piso bajo, entro á mano derecha en la primera sala, donde hay de todo, puesto que está el Perú, Dinamarca, Cuba, Santo Domingo y algo de Filipinas que, francamente, no me explico como han podido colocarse en una Exposición Histórico-Americana.

Me propongo decir dos palabras de cada una de las Repúblicas Americanas antes de entrar en la descripción de las vitrinas.

El Perú, durante la dominación española fué la cabeza del territorio erigido en el virreinato de este mismo nombre.

Hoy el Perú queda reducido á una lengua de tierra que abarca en parte una porción occidental de la América del Sur, en la escabrosidad de la cordillera Andina.

La constitución del Perú data de 1856 y fué revisada en 1860.

La República es unitaria, el poder ejecutivo está confiado á un Presidente, el legislativo al Senado y al Congreso; la República se divide en diez y nueve departamentos; hay en el Perú una gran riqueza minera, en Huayllura, Palmaderas, Montes Claros, Carabaya, etc., abundan las minas de oro, plata, mercurio y cobre.

Los depósitos de guanos de las islas Chinchas, Lobos y en el Sud de Iquique, son uno de los mayores recursos del Perú, que han llegado á producir hasta ciento veinte y ciento sesenta millones de francos por año (230.000 toneladas.)

Los inmensos depósitos de nitrato de toda la provincia de Tarapaca, fueron cedidos á Chile.

En Lima, capital, radica el Tribunal Supremo de Justicia, la Religión católica es la del Estado, la primera y la segunda enseñanza se dán gratuitamente por la nación y los productos primos de la agricultura son muy importantes en esta República: azúcar, algodón, lana, arróz, jaque, maiz, gomas, cochilla y maderas preciosas de las montañas del Amazonas, constituyen una de las principales riquezas del pais.

Y entremos en la descripción ligerísima de la Exposición del Perú.

Lo que mas llama la atención es un grupo que simboliza la conquista del Perú, hecha por el escultor don Lorenzo Roselló.

Representa un indio de pura raza, convertido al cristianismo, que con la creencia ya arraigada en su espíritu de la existencia de un solo Dios y de la verdad de la Religión Católica, vuelve á su hogar, en donde encuentra á su esposa sumida en las sombras de la barbarie y de la idolatría, que se ocupa en hilar.

Le presenta la Cruz de la Redención, procurando persuadirla á que la adore, con la esperanza del Cielo por la práctica de las virtudes cristianas.

Ella, que aún conserva un ídolo en la mano, le escucha atenta y conmovida en actitud de postrarse ante el signo de la Fé católica, manifestando en su semblante el convencimiento de las nuevas verdades de que se le habla y que está ya á punto de convertirse.

A los piés del grupo tiene algunos objetos de la época incásica.

El Ministerio de Gobierno, Policía y Obras públicas del Perú, ha enviado cincuenta objetos de barro y piedra, tres de plata, diez y siete de oro, dos de madera y siete de tegidos.

Entre los primeros cincuenta descuella un cántaro de chimbote, que representa la cara de una mujer sifilítica.

Un porongo, tambien de chimbote, representando otra muger tambien enferma con los piés comidos.

Un cántaro procedente de Trujillo que representa un hombre sentado con un adorno en la cabeza en actitud de pedir limosna.

Otro cántaro con cabeza de merluza, con colmillos visibles y serpientes.

Un indio hinchado y con las manos amarradas.

Entre los objetos de plata hay una caja de filigrana, procedente de Ayacucho, que es de inestimable valor.

De los objetos de oro llaman la atención un idrochato, una mascarita representando la cara de un hombre, otra chica con la cabeza de un tigre, una pulsera con labores representando un indio con una flecha en una mano y en la otra un animal y una pluma turbante.

En los objetos de madera, son muy notables dos ídolos y un machete; y en los tegidos escitan la curiosidad del visitante una faja blanca de algodón con guardilla de lana de colores, y dos adornos de cabeza de piel de animal, uno con trenza de lana y el otro con adornos de plumas.

Además de los objetos que ha expuesto el gobierno del Perú, el conde Alberto Lareo ha presentado 20 huacos encontrados en el valle de Chicama de las huacas *Pepe Grande* y *Pepe Chico*. Tres huacos del *Cerro de Paseo*. Diez y ocho huacos de etiqueta dorada, descubiertos en el valle de Chicama. Veinte huacos de etiqueta azul, descubiertos en el valle de Pachácamoe (Templo del Sol,) situado en la hacienda de *San Pedro*.

El duque de Almodóvar del Valle ha presentado un tegido de vicuña con su rueca. Ochenta y cuatro huacos de barro negro fino, encontrados en el departamento de *La Libertad*. Veinte y cinco huacos de barro blanco con inscripciones, sacados de una huacoe cerca de Chaneay.

Y vamos ahora á dar una ligera idea de la Exposición dinamarquesa.

La Exposición de Dinamarca se compone de dos partes: una que ilustra la vida de los esquimales, habitantes de Groelandia, tierra septentrional de América, perteneciente á Dinamarca; otra que muestra el grado de civilización alcanzado en la Edad Media por los habitantes de la isla de Islandia, que fueron los primeros esploradores del Nuevo Continente. Islandia forma parte del reino de Dinamarca.

Llaman la atención en Groelandia:

1. Traje de mujer en piel de foca. 2. Cuadro pintado en 1654 representando una familia groelandesa 3. Trage de hombre en piel de foca. 4. Cajas de madera. 5. Vasitos de madera. 6. Marmitas de piedra ollar. 7 y 8. Lámpara de piedra ollar, sobre un tres pies de madera. 9. Tableta de madera 10. Modelo de una gran piragua. 11. Modelo de una tienda en piel de foca. 12. Modelo de una casa de invierno. 13. Modelo de un trineo. 14. Anzuelo sujeto á una barba de ballena. 15 a. Utensilios para trabajar la madera y el oro. 15 b. Utensilios de costura. 16. Kacak, barco en piel de foca, con todo el aparejo de la pesca de cetáceos. 17. Publicaciones de la Sociedad Real de Anticuarios del Norte sobre el descubrimiento de Groelandia. 18. Objetos procedentes de las antiguas habitaciones y tumbas de los pueblos del Norte establecidos en Groelandia.

En Islandia.—1. Adornos tallados. 2. Dinteles de puerta con adornos tallados. 3. Tapices listados de estilo antiguo. 4. Vaciado de una antigua puerta de iglesia. 5. Adornos indumentarios de bronce y de plata. 6. Ejemplares de algunos manuscritos antiguos islandeses. 7. Vaciado de una piedra que lleva una inscripción en caracteres rúnicos. 8. Modelo de una antigua casa islandesa. 9. Vaciado de una silla antigua con adornos tallados.

Apesar de que no vengo haciendo un estudio, sino una descripción muy ligerísima, no puedo en esta carta entrar en la descripción de la República Dominicana, que tiene objetos muy notables é interesantísimos, y que han menester más espacio del que hoy puedo disponer.

Con ser la sala muy pequeña y mi paso muy superficial, es tal el interés analógico y antropológico que encierra, que podría dar lugar á la composición de muchos tomos.

La Escuela de Minas de Madrid presenta en esta sala dos vitrinas de minerales procedentes de Cuba, cuyas vitrinas ha rotulado cándidamente América, como si no hubiera más América que Cuba, y como si el decir que proceden de América sin especificar de dónde son los objetos que se exponen en la Exposición de que me ocupo, no fuesen el colmo de la simplicidad

Me estraña que se haya dejado pasar cosa semejante.

En mi carta próxima me ocuparé de la Dominicana y de Costa Rica, y celebraré mucho que mi trabajo sea del agrado de los lectores, asegurándoles que podrá no ser brillante pero que es bien enojoso y que por lo ménos es el primero y el único que se ha hecho en España, porque como este es un pais de eminencias y holgazanes, se encuentran pocos que se decidan á trabajar muchos dias para escribir una carta de diez cuartillas, cuyo interés muere á las veinte y cuatro horas de nacer.

Y queda de V. atento s. s. q. b. s. m.,

*Garci-Fernandez.*

## POLÍTICA INTERNACIONAL

París 1.º de Diciembre de 1892.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: El telégrafo ha enterado á ustedes de la crisis promovida, por no aceptar la Cámara el voto de pasar á la orden del dia pura y simple, exigido por Mr. Louret, y tenía razón éste: se quería practicar por la Comisión parlamentaria, una autópsia en el cadáver del Barón de Reinach, y algunos hasta aseguraban no era cierta la defunción: y cuando éste falleció, como pasa en todas partes, el médico judicial, después de reconocido, firmó la orden de inhumar: luego todo cuanto han telegrafiado algunos, de que no era cierto, es tomado de la costumbre de esta capital, que algunos diarios, cuando ocurre algo raro, empiezan á dar ediciones con títulos aterradores, para vender ejemplares.

La cuestión de Panamá, que como yo aseguré, sería la caida del gabinete, que había llevado con retardos un asunto que tiene en juego tantos intereses comprometidos, y que según se haga pueden resultar muchos acusados; no ocurriría esto si Lesseps hubiera podido terminar la obra como en Suez y seguramente aunque hubiese costado más, no se daría este caso.

La Comisión sigue sus trabajos, y yo puedo darles noticias nuevas: el presidente Mr. Brissón, encargado de formar gabinete, en el que casi puede asegurarse, quedarán varios de los anteriores: fué ya presidente en 1885 y por cierto dió la cartera de hacienda á Sadi Carnot, no podía presidir con esto la Comisión de Panamá: el Vice-presidente Mr. Clausel de Coussergnes, oyó al experto judicial Flory, que dijo que su cargo, dado por el Tribunal para examinar las cuentas de la Compañia, no le permitía contestar: se presentó á declarar el representante de la casa Thierrée y compañía, una de las bancas más fuertes, y empezó diciendo que poniendo su buena fé al abrigo de toda sospecha, su casa no quería rehusar dar esplicaciones: que el Barón Jacques Reinach, había dado á ella en 17 de Julio de 1888 un cheque de 3.390.475 francos sobre la Banca de Francia, que creía proceder de la Compañía de Panamá.

Su casa dió á Reinach el contra-valor en 26 cheques por igual suma: que estos cheques después de cobrarlos, según costumbre de la Banca de Francia, al hacer la liquidación con los que en ella tienen crédito, devuelve los cheques taladrados, que se conservan así en los archivos de la casa libradora: dijo que estando en poder de ella, no tenía inconveniente la casa Thierrée en enseñarlos á la Comisión, pero no darlos, sino por embargo judicial, por cumplir con la ley: el Vice presidente y Mr. Battut, fueron autorizados para solicitar este embargo del Ministro de Justicia, y otra comisión fué á verlos y tomar los números de los cheques, tal y como están suscriros en los libros de caja de Thierrée: estos son dos, de un millón cada uno: uno de 475.000 francos: uno de 400.000 francos: uno de 195.000 francos: uno de 150.000: cuatro de 100.000 francos: uno de 50.000: uno de 40.000: uno de 20.000 y uno de 5.000 francos.

El nuevo gobierno seguramente hará luz clara y se sabrá como se han disipado aquellas sumas y los autores sufrirán el rigor de la ley, sean quien sean: tarea delicada es y Mr. Brisson tiene especiales condiciones de talento y es un financiero reputado: esto demostrará que en los pueblos que rigen las leyes de la democracia y en que se aclimata una forma de gobierno como en Francia, no se varian las leyes, ni se interpretan, en forma que favorezca al acusado: todos son iguales ante la ley.

Mr. Brisson, es partidario del librecambio, y quien sabe si lo de Panamá arregla nuestras tarifas con el nuevo órden de ideas que ha de tener el gabinete: no debe dejarse de lado cuestión de tanto interés.

El Gran Duque Wladimiro, con su esposa, aun molesta de la caida que dió en Paris, llegó á la estación de Wildpark, alojándose en el nuevo palacio: se comenta que sabiendo Guillermo II, la llegada, saliese á una partida de caza la tarde misma, de la que solo volverá hoy.

El Príncipe Fernando de Bulgaria, ha solicitado desposarse con la hija del Duque de Parma; ponia la condición de que los hijos fuesen educados en la religion greco-ortodoxa: el Duque que era favorable al casamiento, consultó con el Vaticano, pero Leon XIII, no ha querido sancionarlo en estas condiciones.

La Cámara de Bulgaria, ha votado un crédito de 150.000 francos para la Exposición de Chicago: se asegura que el Ministro de Hacienda ha dimitido por un artículo violento del Malak Westuich, diario ministerial de Philipoppoli.

La discusión del presupuesto en Viena, ha dado motivo á disgustos y escándalos en la Cámara: un diputado antisemita ha censurado al Presidente, por su felicitación á Francia, en el asunto de Panamá: este de un modo enérgico llamo al órden al orador, por sentirse de frases ofensivas contra un Estado que mantenia amistosas relaciones con Austria-Hungria.

La crisis que nos amenazaba del tan temido y annnciado cometa Biela, no ocurrirá, pues no se ha visto ni en Europa ni en América: algunos han observado con atención, y solo se ha dado el caso curioso de algunos dias antes del señalado, ver como un enjambre de estrellas filantes, que nadie sospechaba: el astro este, debe haber desaparecido.

Noticias del Salvador, aseguran que un horroroso temblor ha destruido la nueva ciudad de La Unión, causando mucha víctimas.

Dahomey dominado por la pequeña columna del valiente general Dodds, es un paso grande en la civilización: el Parlamento de Francia, ha creado una Medalla para honrar aquel puñado de héroes: ya se acabaron los sacrificios humanos que los partidarios del salvaje Behauzm, hacian en holocausto de sus ridículos ídolos.

Por el Ministerio de Marina en España, y por ruego del Diputado de las Palmas de la Gran Canaria, el conocido diplomático señor Leon y Castillo, se ha dispuesto que la carabela «Santa Maria» haga escala en su viaje á Chicago en el puerto «Refugio de Luz», siguiendo así el mismo derrotero que emprendió Colón, en en su primer viaje al Nuevo Mundo. La «Santa María» llegará en Abril y ya se hacen grandes preparativos para recibirla con magníficos festejos, celebrando aquella isla tan honrosa visita.

Y hasta la semana próxima, si la nueva ley de prensa lo permite, soy de usted afcmo. s. s.

*B. L'Eclair.*

## Sección oficial.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Encontrada sin dueño conocido una caballería menor en las calles de esta capital y constituida en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 3 de Diciembre de 1892.—*Juan Tejón.*

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA

Don Manuel Serna Higuero, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: Que en el mismo y Escribanía del que refrenda se siguen autos ejecutivos á instancias del procurador don Antonio Caballero, en nombre de doña Elisa y doña Adelaida Maya y Arévalo, contra los herederos de Francisco Jurado Calero, en los cuales se ha mandado vender en pública subasta las fincas siguientes:

1.ª Un pedazo de terreno de monte bajo de todas clases, nombrado Solana del Manzano, que radica al sitio del mismo nombre, término de dicha villa de Villaviciosa, de diecinueve fanegas de cabida, equivalentes á once hectáreas, sesenta y tres áreas y veinticuatro centiáreas, que linda por el Norte con dehesa de la Cabezuela, por Levante con dehesa de la Umbría del Manzano, por el Sur con desmontados de particulares y por Poniente con el arroyo de Mirabueno, valuado en dos mil setecientas cincuenta pesetas.

2.ª Otro pedazo de terreno descuajado que radica en el sitio llamado de la Colva, término de Villaviciosa, de cabida de veintidos fanegas, equivalentes á catorce hectáreas dieciseis áreas y setenta centiáreas, en cuyo término se hallan plantadas once mil vides y trescientos olivos, y lo demás del terreno destinado á sementera. Linda por el Este con la dehesa nombrada Cabezuela, propia de don Manuel Contreras Nevado, por el Oeste con el arroyo que baja de los Morales, por el Norte con los olivos de Mateo Pulido y por el Sur con el arroyo denominado del aporreadero, valuada en tres mil setecientas pesetas.

Y 3.ª Una casa señalada con el número siete antiguo y nueve moderno, situada en la calle del Vapor, de Villaviciosa, en donde tiene su fachada: consta de piso bajo ó natural y doblado y además tiene su corral, y linda por su derecha saliendo con otra de Tomás Vargas Nevado, por la izquierda con la de don Francisco García Mordes y por la espalda con la de don José Genaro Moreno, bajo cuyos límites tiene una superficie de ciento quince metros y noventa y nueve centímetros cuadrados la parte edificada de habitaciones, y noventa y ocho, y cuarenta y dos centímetros el corral, dentro del que hay un pozo de aguas claras, correspondiendo la cuarta parte del mismo á la casa colindante del Tomás Vargas Nevado, evaluada en tres mil ochocientas setenta y cinco pesetas.

El remate tendrá efecto en este juzgado, sito en la plaza de la Compañía, número siete, el dia veinte de Diciembre próximo, á las doce de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

1.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio dado á las fincas, que es el que sirve de tipo para la subasta.

2.ª Los que deseen tomar parte en dicho acto, deberán consignar préviamente en la mesa del juzgado una cantidad igual por lo menos que el diez por ciento de la cantidad en que han sido valuadas dichas fincas.

3.ª Los títulos de propiedad correspondientes á las fincas que se enajenan, están de manifiesto en la Escribanía del actuario, donde podrán ser examinados por los que deseen interesarse en el remate, previniendo que el rematante de cualquier finca tendrá que conformarse con un testimonio del título en la parte que á ella se refiera, sin derecho á exigir otra cosa.

Dado en Córdoba á diecisiete de Noviembre de mil ochocientos noventa y dos. —*Manuel Serna Higuero.*—El actuario, *Teodomiro Fernandez.*

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El Sr. Castelar ha suspendido el viaje que proyectaba hacer á Toledo para pronunciar un discurso en aquella capital.

Se considera como lo más probable que ya no se verifique el viaje, pues los deberes políticos han de retener en Madrid á los que principalmente hubieran de participar de la fiesta.

Ministerio de Cultura 2006

—En los círculos políticos ha sido objeto de todas las conversaciones y de los más animados comentarios el discurso pronunciado por el jefe del partido liberal en la reunión de las minorías.

—La vacante de primer vicepresidente del Congreso no se cubrirá hasta que en la segunda legislatura se elija toda la mesa.

Para entonces se proveerán también las senadurías vitalicias vacantes.

—La sesión del lúnes en el Senado empezaría á las dos de la tarde, y la del Congreso á las tres.

El señor Cánovas iría á primera hora al Senado á dar cuenta de la crísis, é inmediatamente al Congreso á contestar la interpelación anunciada, que aceptaría en el acto.

—Las autoridades temían que el domingo hubiera intentos de nuevas manifestaciones.

En el ministerio de la Gobernación estuvieron concentradas todo el dia fuerzas de la Guardia civil de infantería y de caballería.

Con respecto á la plaza de la Cebada se tomaron también precauciones, situando en sus cercanías retenes de órden público y de la benemérita.

No ocurrió nada, ni nadie había pensado en manifestación alguna.

Ni siquiera insistieron los estudiantes en pedir vacaciones: sin duda porque las tenían por derecho divino, es decir, por ser domingo.

—La función religiosa que el cuerpo de artillería organizara para conmemorar el dia de su santa patrona, fué solemne, brillantísima.

La iglesia parroquial de San José ofrecía deslumbrador aspecto.

Sobre un trono de luces alzábase la imágen de la Concepción; en otro altar no menos esplendoroso y adornado con trofeos militares, la excelsa patrona de los artilleros, Santa Bárbara, había sido colocada.

Las naves del templo, iluminadas por cuarenta y cinco arañas, estaban engalanadas con riquísimas colgaduras.

En el adorno de la iglesia presidía la riqueza y el mas exquisito gusto.

El número de invitados fué considerable; tanto, que menudearon las apreturas y ahogos, y algunas señoras sufrieron desmayos.

Ofició el obispo de Cuenca, asistiendo el prelado de Madrid Alcalá, el ministro de la Guerra, los generales Martinez Campos, Pavía, Calleja; Lopez Dominguez, marqués de Estella, Palacios, Echaluce y otras altas personalidades de la milicia.

El general Correa llevó la representación de la reina regente.

La parte musical fué notabilísima.

El nuevo obispo de Sión pronunció una bellísima oración, sirviéndole de lema las palabras de San Pablo *El triunfo del hombre sobre la tierra se apoya en la virtud de la fe.*

La solemne ceremonia, digna de sus organizadores, terminó á la una y media de la tarde.

—Es muy comentada la grave afirmación que ha hecho el señor Sagasta en su discurso respecto á la cuestión de confianza, y se espera ver lo que dirán sobre este particular los periódicos ministeriales.

-Un importante personaje conservador decía esta noche que pronunciado el discurso del señor Sagasta después de su larga conferencia con la reina, en la que sin duda alguna debió hablarse de política, es para Cánovas cuestión de honor plantear cuanto antes la de confianza.

-La nota saliente en el discurso del señor Sagasta fué la afirmación de que los conservadores no tienen la confianza de la Corona, y que si no han caido ya es porque no han planteado esa cuestión de confianza ante la reina regente.

-Estaba acordado que fuese el Sr. Maura quien plantease el debate político en el Congreso, pero ha sido designado en su lugar el señor Moret, por tener el primero dos vistas mañana y pasado.

—Un telegrama de Madrid de anteanoche dice así:

Después del discurso que Cánovas pronunció creíase en el Congreso que era inevitable el rompimieuto oficial entre silvelistas y canovistas y que por lo tanto surgiría inmediatamente la crísis, pero después de la rectificación de Villaverde desaparecieron los temores pesimistas.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

—El debate iniciado el lunes en el Congreso ha sido muy importante, y en él explicó Cánovas brevemente las causas que motivaron la crisis, contestando el señor Moret.

Villaverde explicó tambien lo ocurrido diciendo que solo se trataba de una cuestión de procedimiento y que él dimitió impulsado por un deber de justicia y equidad y obedeciendo á un acto de delicadeza y de conciencia. Hizo notar la gravedad de la frase «conciencia», el señor Moret, y Cánovas se mostro enérgico en contra de Villaverde y dijo que la solución que éste proponia era extralegal. Villaverde rectificó la palabra «conciencia.» Luego habló Silvela y dijo que se hallaba de acuerdo con Villaverde respecto á la jurisprudencia municipal que sentó éste.

—Las juntas directivas de las minorías del partido liberal se reunieron en dos secciones del Senado, después de la reunión magna, para cumplir el acuerdo de determinar su plán parlamentario.

Los exministros senadores convinieron en que se pidan datos al gobierno para plantear varios debates.

El señor González (D. V.) solicitará los referentes á la operación de deuda flotante, por valor de 75 millones de pesetas, contratado con el Banco de París, y otros acerca de las negociaciones seguidas para concertar los tratados y convenios comerciales.

El señor Romero Girón, ó quizás el señor Montero Ríos pues ambos intervendrán en el debate—pedirán á su vez los expedientes relativos á la concesión de los últimos indultos, y el señor conde de Xiquena también pedirá datos sobre excedencias é incompatibilidades.

Aunque se ha dicho que probablemente el señor marqués de Perijáa iniciaría en el Senado una discusión sobre las cuestiones municipales, en la reunión de ayer acordaron los exministros no tratar dicha cuestión, si el señor Bosch no las uscita, pero si la plantea, aceptar en el acto el debate, por más que creen que esta cuestión debe tratarse en el Congreso.

—La *Gaceta* publica hoy una real orden recordando á los gobernadores el cumplimiento de las disposiciones prohibitivas del juego.

Leemos en *La Correspondencia*:

«El diputado y concejal señor Figueroa Torres (D. Alvaro) ha escrito una carta al señor marqués de Cubas, rogándole que concurra á las próximas sesiones del Congreso, para que se haga cargo de algunas importantes alusiones que precisa dirigirle con motivo de la cuestión municipal.»

—La designación del señor Moret, ó mejor dicho, el ofrecimiento verdaderamente oficioso de este señor para explanar la interpelación sobre el asunto del Ayuntamiento y la conducta del gobierno en este punto, no ha despertado el mayor entusiasmo en las filas liberales.

—La teoria que seguramente desarrollará el señor Cánovas al contestar á las oposiciones, se fundará, por lo que los ministeriales anticipan, en que para cumplir la ley hay que oir sobre la cuestión al Consejo de Estado.

Los liberales dicen que esto sería muy bueno si se tratase de meras faltas administrativas, pero no de delitos como los que denuncia la Memoria del señor Dato. Para estos están los tribunales de justicia.

Nueva York 4.—El periódico *E Heraldo* dice que el dia 2 fué objeto de una tentativa de asesinato el presidente de la república de Haiti cuando se hallaba paseando.

Los dos autores del atentado han sido fusilados.

—París 4.—Es completamente inexacto que el señor Bourgeois recibiese en su tercera entrevista con el señor Carnot el encargo de formar el nuevo gabinete.

París 4.—Se cree que el presidente de la república llamará hoy para encargarles de la formación del ministerio al señor Freycinet ó al señor Tirard.

Los periódicos de esta mañana convienen todos ellos en que cada día aumenta la gravedad de la crisis, cuyas dificultades van haciéndose insuperables.

París 4.—El ministro de Agricultura, señor Develle, estuvo anoche y esta mañana en el Palacio del Elíseo.

Dícese que el señor Develle tiene estudiada con los señores Bourgeois, Ribot y Casimiro Perier la formación de un ministerio para el caso que el señor Ribot no obtuviese la presidencia del Consejo.

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El dia nueve del actual, y ante la sección segunda de esta Audiencia, se verá la causa instruida en el juzgado de Aguilar, por lesiones, contra Francisco Moreno Leiva, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores Gimenez Martinez y Castejón.

—**Conferencia.**—A virtud de atenta invitación del señor Gobernador civil, ayer tuvimos una conferencia con dicha autoridad, que se nos ofreció como sincero amigo de la prensa, cuyo concurso esperaba para todo cuanto puede relacionarse con la recta administración que, agena á la política, tiende á la mejor gestión de los intereses morales y materiales de la provincia que tiene á su cargo. Nuestra contestación es la escrita en el programa que hace cuarenta y tres años venimos desarrollando y sosteniendo en el estadío de la prensa periódica y en todos los actos de nuestra conducta pública y privada. Y en efecto: con el señor Novillo, cuyos excelentes deseos y elevados propósitos tuvimos la satisfacción de conocer, nuestros ideales serán idénticos á los que hemos hecho valer con todos sus antecesores. Nuestro constante afan de concertar las fuerzas vivas del país y todas las aptitudes para el bien público, así como el acendrado patriotismo que nos inspira en todas las vicisitudes de la vida, no solo es en nosotros un natural impulso, sino un propósito deliberado y constante en pró de esa administración independiente y honrada, que es la que puede crear y sostener el bienestar de los pueblos, y el desenvolvimiento progresivo de los elementos con que los ha dotado la naturaleza. A mucho nos obligó ayer el señor Novillo con sus benévolas atenciones, pero á mucho mas ha de obligarnos, si, como esperamos, persiste en sus propósitos, y logra realizar sus plausibles aspiraciones.

—**El vigía.**—El ayuno ahora se impone—por ser del Adviento culto.—Todos los días del año—son Adviento para muchos.

—**Gran Teatro.**—Alguna mas concurrencia que la que generalmente se observa, acudió anteanoche al teatro de la calle de la Alegría, con motivo sin duda del beneficio del maestro director de la compañía don Guillermo Cereceda. La popular zarzuela *Cádiz*, de Javier de Burgos y Chueca y Valverde, tuvo una interpretación que, si fuéramos á detallarla por partes, no quedarían estas bien paradas. Los artistas, con muy contadas ecepciones, ni cantaron la partitura, ni dijeron el libreto como está escrito. Hubo momentos en que los recitados se decían por partida doble y aun triple. Una de las últimas escenas fué notable. Tratábase de varios personajes que, para dar mas fuerza y valor al libro, dijeron en coro algunos trozos. El público, indulgente, como siempre, se apercibió del coro recitado y se conformó con la novedad. En el intermedio de *Cádiz* á *La espada de honor*, y á telón corrido, la orquesta en su sitio y la charanga de Cazadores de Cataluña formando semicírculo en el escenario, tocaron admirablemente, bajo la inteligente dirección del señor Cereceda, la gran sinfonía del maestro Barbieri, sobre motivos de zarzuelas. El maravilloso conjunto de los fuertes, la dulzura en los pianos, la valentía en los *crescendos*, la finura y elegancia con que dijeron los cantos las partes obligadas, y en suma, el agradable efecto y precisión de aquel hermoso conjunto de bellezas armónicas, fueron premiados, como era justo, por la concurrencia con nutridos aplausos, que se prolongaron hasta que fué repetida aquella artística composición. El maestro Cereceda y los profesores de la orquesta y de la charanga de Cazadores de Cataluña fueron objeto de ruidosos aplausos al terminar la repetición de la gran sinfonía de Barbieri. *La espada de honor* cerraba el programa de la función; y si bien ya hemos dicho no poco de esta obra, debemos añadir, como detalle importante para los efectos de la ejecución, que es lástima que la señorita Comas no una á su gallarda presencia mejores condiciones para el canto. La nota final de su segundo número en *La espada de honor* la acomete con miedo, y esto origina la desafinación en medio punto bajo. Tome usted aliento en el tiempo preciso, y luego apriete usted con brios y oido. Así quiza podrá dar la nota que hay escrita en la partitura. A algunos de los demás cantantes servirian de gran provecho las pastillas pectorales del doctor Andreu.

—**Recaudación.** Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el día 5 del corriente.—Central 282 pesetas y 60 céntimos.—Puente 694'94.—Pretorio 711'25.—San Sebastián 159'86.—Victoria 342'95.—Matadero 2895'91.—De las 5.087 pesetas y 51 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.484'24.—A la provincia y municipio 2.484'33.—Adicionadas 118'94.

—**Poco queda.** Ya hemos dicho que el sábado próximo tendrá lugar la entrega en caja de los mozos adscriptos al actual reemplazo con arreglo á lo dispuesto en la ley de reclutamiento del ejército y real decreto de 20 de Noviembre de 1888, y que la presentación personal de los mozos en la caja respectiva es voluntaria. Ahora debemos advertir que con sujección al artículo 128 se hace la entrega por lista á presencia de los que voluntariamente asistan, empezando á las ocho de la mañana del mismo dia, verificándose el acto del sorteo el domingo, á las siete, en el edificio militar de la calle de San Felipe.

—**Concurso.**—Ayer, como teníamos anunciado, tuvieron lugar en el salón Capitular con gran solemnidad los actos para proveer por concurso las cinco plazas de solistas vacantes en la banda de música municipal. Mucho nos complace esta resolución del Excelentísimo Ayuntamiento, puesto que con ella ha de conseguirse el mayor perfeccionamiento de aquella, que ya ha mejorado notablemente, gracias al celo de la Comisión de Gobernación que tanto interés ha demostrado en la reorganización de dicha banda.

—**Perspectivas.**—Ya se aproxima la Páscua con su cortejo de pavos,—de turrón y golosinas,—de fiestas y de sablazos,—que se visten con el nombre,—decoroso,—de aguinaldos.—Los chicos, con alegria,—comienzan á reunir cuartos,—quiero decir unas perras,—para poder comprar algo,—y los papás retroceden—á veces, horrorizados,—viendo que las perspectivas—les van á costar muy caro.

Para Páscua todos piden—con el mayor desparpajo,—sin comprender que no todos—á dar están obligados,—y que el dinero escasea—y se esconde con recato.—Con el turrón, el cesante—ha tiempo que está soñando,—recordando aquellos dias—en que comió sosegado,—sin ayunos á *fortiori*,—ni usando por ropa trapos.—¡El turrón! manjar que gusta—á los tirios y troyanos,—lo que trae á los políticos—dándose calamonazos,—á comerte no renuncio, como no renuncio al pavo—...digo si me lo regalan,—que yo lo estoy esperando.

—**Feliz coincidencia.**—El mismo dia en que publicamos la noticia de la venida de los Padres Carmelitas descalzos al convento de San José, conocido por San Cayetano, llegaron á esta ciudad los RR. PP. Fernando de la Inmaculada Concepción, Provincial del referido Instituto, y Simon de la Cruz jóven, de singulares condiciones. Todos los que hemos tenido la satisfacción de hablarles, hemos admirado su fino trato, revelándose en el padre Provincial la noble familia sevillana de donde procede. El Domingo último asistieron á los solemnes cultos que las Hijas de Maria celebran en la iglesia de Santa Ana, con sus hábitos y hermosas capas blancas y ayer partieron para Cuba á donde vá el Padre Provincial á visitar los conventos de su orden, dejando gratos recuerdos, apesar de su breve estancia entre nosotros.

—**Caja de ahorros.**—En la de esta capital, adjunta al Monte de Piedad del señor Medina Corella, ingresaron el domingo 12778 pesetas por 142 imposiciones, siendo 12 de ellas nuevas, y se pagaron 11582 y 98 céntimos á solicitud de 64 imponentes, 13 de ellos por saldo de sus libretas.

**Alineación.**—Por veinte días se halla expuesto al público el estudio facultativo de la alineación de las calles de Fernandez Ruano y del Indiano hasta la de Leiva Aguilar.

—**Reflexiones.**—Las lecciones de la esperiencia, por lo mismo que son dolorosas en muchas ocasiones, no deben ser inútiles nunca. Por esta razon, cuando aun estamos deplorando las fatales consecuencias de los tan debatidos trasplantes que se llevaron á cabo en la Primavera última, desde los antiguos á los nuevos jardines, y que han dado por resultado el que solo 18 plantas de las 44 ó 45 que sufrieron dicha operación hayan sobrevivido, no podemos menos de mirar con verdadero disgusto el que ahora vuelva nuevamente á emprenderse un camino que ya hemos visto á donde conduce. El trasplante de árboles crecidos y que no están ya acostumbrados á sufrir periódicamente este cambio de lugar, es una operación bastante delicada para hacerla con garantías de éxito, sin una hábil dirección y sin crecidos desembolsos tanto para evitar que la planta sufra lesión alguna, cuanto para poder disponer que encuentre llenas cumplidamente en su nuevo lugar las necesidades alimenticias y estacionales que le son propias. En una palabra: esto de querer mudar de sitio árboles ya crecidos, que han estado largo tiempo en el lugar de donde se les arranca, identificándose, si así puede decirse, con el suelo que le sirve de sustento, y hacerlo además como si se tratara de un mueble ú otro objeto semejante, podrá salir bien alguna vez por *casualidad*, pero no tiene causa que lo justifique. Por otra parte; aun cuando el éxito fuera lisonjero, que lo dudamos mucho, no nos parece bien, como ya deciamos en dias anteriores, que se cumpla el adagio de *colgar toda la carne de un garabato*, y que vayamos á intentar fundar unos jardines aún *problemáticos* á espensas de otros que se encuentran formados y que han costado no pocos gastos y sacrificios. Hacemos las reflexiones anteriores al ilustrado presidente de la comisión respectiva, así como á los demás individuos de la misma, y muy en particular á los señores concejales quiénes ha delegado el señor Alcalde lo referente á la plantación de los nuevos jardines.

—**Subasta.**—El día catorce se subastan en el juzgado de Montilla doce suertes de tierra, del término de Palenciana y pago del Islón.

—**Efemérides.**—Hoy.—537.—Toma de la ciudad de Roma por Belisario.—1815.—Fusilamiento del mariscal Ney en Paris.

—**Nueva denuncia.** De cómo las compañías de los ferrocarriles continúan dispensando al público toda clase de *favores* y *distinciones*. Ayer recibimos una carta escrita en Villaharta el primero del mes actual, en que se nos da cuenta de nuevo hecho, que justifica nuestras denuncias. Los párrafos más importantes dicen así. «El dia 19 de Abril del presente año fueron expedidas cuatro arrobas de vino en dos barriles en la estación de Montilla pedidas por el señor Arreguí á la de Alhondiguilla. Este señor recibió el talon el 21 del mismo, el que, endosado á mi nombre, me lo remitió á vuelta de correo. A los tres dias fuí á recojer el mencionado vino, del que ni el jefe ni persona alguna supo darme razon de su paradero. Comisioné al peaton para que tan luego como llegara á la citada estación me avisase. Pasó un mes, y viendo su tardanza bajé yo mismo á la estación á hacer la competente reclamación, y el jefe de aquella fué *tan galante* conmigo, que ni siquiera me contestó. Observando su *amabilidad* me dirijí al jefe de reclamaciones, por medio de un amigo de Málaga, y me contestó aquel muy afectuoso que descuidara puesto que se me abonarían cuantos daños y perjuicios me ocasionara el extravío del vino. Le volví á escribir renunciando á esto, por considerar que se habia consumido, ó queá fuerza de tiempo se habria vuelto *agua*. En vista de esta serie de hechos resolví citar á juicio al señor jefe de reclamaciones, cuyo acto se celebró ayer ofreciendo un resultado que yo no esperaba, toda vez que he «perdido el juicio con todas sus costas. Pero no acaba esto. El procurador de la Compañía me entregó una orden para el jefe de la estación de Alhondiguilla, á fin de que me entregara los barriles, y me dice este señor que tengo antes que pagar el correspondiente almacenaje». Huelgan los comentarios.

—**Para entrar en calor.** El portal de una casa situada en la calle de Gondomar, escogieron hace dos noches dos individuos, forasteros por mas señas, como lugar apropósito para vengar sobre la cara antiguas ofensas. Dicen algunos testigos presenciales, que ambos se agarraron en un mismo tiempo, que las capas hicieron el papel de alfombra y que las bofetadas no podian contarse. Las hubo de frente á la media vuelta, al *relance*, á paso de banderillas de fuego, algunas de *sentir* la mayor parte sobre la naríz, que debe ser una parte que se conduela de cientos golpes, cuando son con el puño cerrado. Sudando estaban ya la gota gorda, cuando llegó al sitio de la catástrofe una pareja de la guardia civil y acabó con la camorra. De otro modo, posible es que todavía estubieran dándose de bofetadas.

—**Reglamento.**—En la *Gaceta* de anteayer se publica el reglamento provisional para la administración y cobranza del impuesto especial sobre el alcohol, que será exigido desde el día quince del mes corriente.

—**Nueva farmacia.**—Prévio atento B. L. M. ayer tuvimos el gusto de visitar la farmacia que acaba de abrir en la calle del Arco Real número 7, nuestro apreciable amigo el licenciado señor don Francisco Mohedano y Moreno, y realmente podemos decir que la anaquelería, construida con elegancia y sujeción á los adelantos modernos llama con justicia la atención de los inteligentes. En su decoración ha introducido diferentes espejos de esmerada construcción y buen efecto, procedentes de la acreditada fábrica de don Basilio Paraiso, de Zaragoza, cuya fábrica es ya muy conocida y apreciada en esta plaza por muchos comerciantes é industriales que le dirigen sus pedidos por conducto de su representante en esta capital

(c) Ministerio de Cultura 2006

Agradecemos mucho al señor Mohedano su atento ofrecimiento.

—**Se va.**—Según dicen de Sevilla, el viernes estuvo en la capital vecina el señor Cereceda, con objeto de contratar el personal que ha de figurar en las obras que durante la temporada próxima ha de poner en escena en el teatro de Cervantes de referida capital la compañía que dirige dicho maestro. El debut lo hará el dia 15 del corriente con la zarzuela *Trafalgar*.

—**Clasificaciones.**—Como ayer digimos, ya se han hecho las de los opositoras á las siete escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario, de las cuales era sólo una de nuestra provincia, la de Fuente Obejuna, dotada con 1.100 pesetas. Las que obtaban á expresadas siete escuelas ascendian al número de cincuenta, de modo que cuarenta y tres se han quedado sin plaza.

—**Apremios**.—Se han despachado por la comisión provincial, contra los Ayuntamientos, por descubiertos del contingente. Esto es legal, justo y muy conveniente. Pero ¿dará resultados ó sucederá lo de siempre? Esta es la dificultad. El caciquismo y la política darán razón.

—**Cambio de puesto.**—Según dice la prensa de Madrid, anteayer firmaría Su Magestad la reina regente el decreto trasladando á nuestro distinguido amigo el señor don Manuel Gutierrez de los Rios, marqués de las Escalonias, al gobierno civil de Alava, del de Lugo, para el que habia sido nombrado recientemente.

—**Ilustre Prelado.**—Actualmente se encuentra en Valencia el Ilustrísimo señor don Francisco de Asis Aguilar, Obispo de Segorbe, del que se recuerda con agrado el tiempo que desempeñó el Rectorado del Seminario Conciliar de San Pelagio martir de Córdoba, por su excesiva modestia y vasta ilustración. Se hospeda en el palacio arzobispal de la ciudad del Cid, al lado de su antiguo amigo el prelado de aquella archidiócesis señor Sancha.

—**Licencias.**—Se han declarado nulas por el señor Gobernador las licencias concedidas gratuitamente hasta el veinte y tres del mes anterior, esceptuando las que según las disposiciones vigentes se han expedido á los individuos del cuerpo de orden público, guardia municipal y del resguardo especial.

—**Los testamentos.**—Por la dirección general de los Registros se ha dispuesto que en lo sucesivo sólo se expidan las certificaciones de actos de última voluntad cuando las soliciten los mismos interesados ó las personas que tengan su legítima representación, ó estén debidamente autorizados para gestionar asuntos en las oficinas públicas.

—**Circular contra el juego.**—El señor ministro de la Gobernación ha dirigido una Circular á los Gobernadores de provincias recordándoles el cumplimiento de las leyes referentes á la prohibición del juego y dando instrucciones prácticas para la eficacia de aquellas leyes. Celebraremos se cumpla.

—**Indicación.**—Convendría que á semejanza de lo que se exige á los particulares, se colocase alguna luz por las noches en las obras por cuenta del Municipio. Así se evitarían percances, como los que pueden ocurrir. La mejor lección es la del ejemplo.

—**Buen resultado.**—En las oposiciones que actualmente se celebran en el distrito universitario de Granada ha merecido la nota de sobresaliente nuestro apreciable amigo el profesor de la escuela pública de Cañete de las Torres señor don Rafael Garcia Gomez, prévios unos brillantes egercicios aprobados unanimemente por el tribunal.

—**Arriendos.**—En la Delegación de Hacienda de esta provincia se arriendan en subasta el día once el molino aceitero del Duque, término de Doña Mencía, por el tipo anual de 125 pesetas, y del mismo término la huerta Hortichuelo, por el de 385; la casa Administración, por el de 375, y la casa Alfolí, por el de 125.

—**Cargas.**—Para ellas se habian consignado en el presupuesto de esta provincia 1.321 pesetas.

—**Bien venido.**—Ha llegado uno de estos días á Córdoba el señor don Fernando Cabrera y Valle, diputado provincial por Lucena.

—**Quejas.**—Las formula un estimado colega por la falta de sepultureros, dando lugar á escenas como la que ocurrió el domingo en la parroquia de San Andrés, donde fué necesario dilatar más de una hora un entierro por estar los sepultureros ocupados en otro.

—**Comunicaciones.**—En Madrid se encuentra detenido en la estación Central, por no haber sido encontrado su destinatario, un telegrama expedido para dicho punto, en Córdoba, á don Antonio Lazo, Magdalena, 72.

—**Sucesos locales.**—He aquí los últimamente ocurridos, según aparece de los partes de la guardia municipal.—En la calle Ayuntamiento fué detenido anteanoche un individuo que con unas copas de más insultó á un caballero.—El guardia número 33 dió cuenta anteayer de haber encontrado dos niños jugando en la vía pública, los cuales no asisten á las escuelas, según está prevenido por recientes disposiciones de la Alcaldía.—Han sido denunciados tres individuos que el lunes rompieron los cristales de un farol del alumbrado público en el callejón del Adarve.—Anteanoche fué detenido en la plaza Mayor un borracho que blasfemaba.—Tres guardias municipales, el brigada Aranda y un peón caminero, contribuyeron á la extinción de un incendio que se declaró anteanoche en un depósito de carbón situado en la calle Jesús María.—En la oficina del cuerpo hay depositado un pase expedido en 1890 á nombre de Antonio Yévenes Molero.

—**Pensamiento.**—La ciencia no nos enseña á decirlo todo, sino á saber lo que ha de decirse.

—**Sección minera.**—Del día diez y siete al veinte y uno se demarcará la mina de plomo *San Miguel*, del término de Almodóvar del Rio.

—**Cantar.**—Hasta en tu misma ventana—los duros hierros hoy lloran,—recordando las pala ras—que salieron de tu boca.

—**No pudo ocultarla.**—En un registro practicado, con la autorización competente, por la guardia civil de Villafranca en una casa de la calle de Alamo de dicha villa, la tarde del domingo último, fué hallada envuelta entre paja una cuartilla de harina de trigo, que la moradora de aquella habia hurtado á su convecina Juana Sanchez Herrera.

—**Cuentas municipales.**—Las de 1890 á 91 se hallan hasta el día diez y ocho de manifiesto en Luque.

—**Sustracción.**—Días pasados fueron robados un burro, un aparejo y una gallina en la cuadra de la casa número nueve, calle Ancha de Montalbán.

—**Van pareciendo.**—El domingo detuvo la guardia civil de Montoro á un individuo, complicado, según parece, en el escalo de una casa de campo del término de Montoro, de que dimos cuenta ayer.

—**Suerte de tierra.**—La de Mangalla Alta se subasta el sábado en las Casas Consistoriales de Dos Torres, por el tipo de 1.680 pesetas. Consta de seis fanegas y seis celemines.

—**Licitación.**—El día trece se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital, un pedazo de tierra de la dehesa de la Concordia, término de las Siete Villas de los Pedroches, capi alizado en 4.125 pesetas.

—**Aceites.**—Continúan faltando en la plaza comercial de Valencia las clases selectas del rio de Segorbe y Sierra de Espadán. Las operaciones verificadas durante el periodo quincenal han sido muy escasas, por que los compradores están á la espectativa esperando conocer los aceites nuevos del Urgel y Aragón, que están al llegar, para poder cubrir la falta de cosecha en la provincia, Tortosa y la de Castellón. Se cotizan nominalmente las procedencias del rio de Segorbe y Sierra de Espadán, de sesenta á sesenta y cuatro reales. Con aceites nuevos de aquella zona privilegiada no se puede este año contar; lo poco que se ha recolectado casi no podrá tener aplicación para el consumo, por que la oliva recogida ha resultado completamente agusanada y apenas ha rendido un veinticinco por ciento de otras cosechas. En dicha provincia sucede una cosa parecida á la de Castellón, quedando tambien pocas existencias de lo viejo superior, que se aplica en su mayor parte á cubrir necesidades de localidad. De Tortosa el mercado está bien surtido, pero la falta de demandas ha influido en la depreciación que se nota para estos aceites en el mercado. En la última quincena retrocedieron los precios hasta cincuenta reales por los diez kilos, esperando que en la actual la baja se acentúe algo mas y lleguen estos hasta 49. Del Maestrazgo no se conocen operaciones, pero seguramente estas clases no alcanzarian hoy mayor precio de 42 á 43 reales los diez kilos. De Jumilla y Toledo existen algunas partidas que se van colocando paulatinamente de 43 á 45 reales los 10 k los, pero con pocas demandas. De procedencia andaluza sí hay bastantes existencias de la vieja pero de mala calidad, cuyos aceites solo tienen hoy aplicación para el consumo de la parte alta de la provincia y Aragón á los precios 37 á 38 reales los 10 kilos. De la nueva cosecha han llegado algunas remesas de Tierra Baja (provincia de Málaga,) pero de clase defectuosa, que se van colocando hasta el límite de las viejas. Antes de terminar el presente mes se cree que llegarán aceites nuevos de las provincias de Córdoba y Jaen, de cuyas zonas tenemos muy buenas noticias de la cosecha, y se espera que este año saldrán buenas clases para el consumo de esta localidad.

—**No es cierto.**—Muchos periódicos han publicado estos dias una noticia referente á haberse fugado de las zonas de Sevilla, Utrera y Huelva, veinticinco sustitutos que tenía que ingresar un conocido corredor de Sevilla, y la noticia ha sido desmentida rotundamente.

—**Duro con ellos.** La guardia civil de Peñaflor ha detenido á quince jóvenes de aquel pueblo, que dias pasados apedrearon el tren expreso.

—**Carnes.**—Ha establecido la venta de ellas por su cuenta el Ayuntamiento de Badajoz, por si logra abaratar el precio. Celebraremos lo consiga.

—**En una tabla.**—Arreglando días pasados en Lugo un jóven un rewolver, se disparó este, alojándose el proyectil en la cintura. Se libró de muerte segura por las vueltas de la faja, entre las que apareció la bala.

—**Exequias.**—El sábado anterior se cantaron en la capilla real de Granada, en recuerdo de Isabel la Católica, excelsa conquistadora de la ciudad morisca Apesar de las fiestas colombinas, pocos se han acordado de conmemorar este hecho, que hizo aquel día 382 años que murió la gran Reina en Medina del Campo.

—**Robos.** Son muy frecuentes los que se vienen cometiendo estos días, según la prensa de Huelva, en aquella localidad.

—**Pirita de hierro.**—Dicen de Huelva que el día tres se cargaron en el muelle 78.400 kilógramos de aquella para las obras del Puerto.

—**Relaciones.** Hasta el día veinte y cuatro se admitirán en Doña Mencía para formar el apéndice al amillaramiento.

—**Anarquistas.**—Los cuarenta y seis que se hallan en la cárcel de Jerez, esperan de un día á otro les sea leida la sentencia del Consejo de guerra; los que abrigan la esperanza de salir absueltos aguardan con gran impaciencia la lectura, y más resignados los que suponen que serán condenados á presidio. Salvochea continúa creyendo, y así lo hizo saber al director de de la cárcel señor Varela, que será puesto en libertad en cuanto la sentencia venga aprobada.

—**En una taberna.**—¿Tiene usted callos?—Sí señor.—Pues no use usted más que *botas* anchas.

CHARADA

Una *cuarta* con *segunda*
se ha hecho *prima dos tres cuatro*;
para lo que ha de servirle
pudo evitarse ese gasto.

*Solución á la charada anterior.*
CÓ-MI-CO.


LÉASE EL ENTUSIASTA Y ELOCUENTE ELOGIO QUE, EN NOMBRE DE LA HUMANIDAD INFANTIL SE HACE, DE LA «EMULSIÓN SCOTT.»

(*Desconfíese de las imitaciones*)

Sevilla 30 de Enero de 1885.

Dedicado á la especialidad de enfermedades de la mujer y niños y con la particularidad de estar encargado hace cinco años de la asistencia en las Salas de Lactancia y el destete en el Hospital de niños de San Cayetano en esta ciudad como su Médico Director, he tenido ocasión de observar bastantes curaciones, y casi siempre alivios verdaderos, con el uso de la "Emulsión de Scott„ de bacalao con hipofosfitos en todos aquellos enfermos que reclaman para su curación un régimen tónico y reconstituyente. Por lo que tengo el honor en nombre de la humanidad infantil de darlas gracias á los Sres. Scott y Bowne, por sus desvelos, que lleva el consuelo y evita tantas lágrimas en el seno y parte más querida de las familias. Y para que así conste lo firmo.

Dr. Manuel de Olivera y Rodríguez.

**VINO de BUGEAUD** Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
**Anemia, Fiebres, Convalecencias.**
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

Celebrado y apreciado desde que apareció hace mas de tres cuartos de siglo, la rica y fragante agua de Florida de Murray y Lanman ocupa hoy un puesto singular y una popularidad mayor que la de ninguno otro perfume.

En todas partes del mundo civilizado se considera como articulo indispensable para el tocador.

En el pañuelo y la ropa, es delicada y duradero su aroma, y como refrigerante en el baño no tiene rival.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

# THE PALATINE

INSURANCE COMPANY, LIMITED
COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS A PRIMA FIJA
en la cual está fusionada la Sociedad
THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION L.D
**Fundada en Manchester en 1870**
*y establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente*

**CAPITAL SUSCRITO:**
**15 millones de pesetas**

Oficinas principales: 32 BROWN STREET, MANCHESTER — KING WILLIAM STREET, LONDRES

**SUCURSAL:**
CALLE DEL MARQUES DE LARIOS, 4
MÁLAGA

**Seguros contra incendios explosiones y accidentes personales**

Esta Compañía, además de sólidas garantías ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados; sus tipos de primas son moderados y las condiciones generales de sus Pólizas son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan en las Oficinas de la Delegación donde hubiere sido contratado el Seguro, ó por mediación de los Banqueros de la Sucursal.

La creciente prosperidad de esta Compañía y la confianza que inspira al público, se explica no solo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir ninguna de las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Los tenedores de Pólizas de esta Compañía no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros, ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mútua de seguros.

Prospectos é informes detallados pueden adquirirse dirigiéndose al Delegado de la provincia Sr. D. Eulogio Montijano. Oficina de la Delegación: Alameda de los Tejares, esquina al Paseo de la Victoria.

NOTA.—Las solicitudes de Agencias habrán de dirigirse á los Directores de la Sucursal de la Compañía, Calle del Marqués de Lários, 4—Málaga.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. Castillo y Peñalosa, Góngora 20. Horas, de 11 á 2. Teléfono número 159.


## MATANZA DE CERDOS

**VÉASE LA CUARTA PLANA**

**Matanza del 5 y 6 de Diciembre de 1892.**

Por 18 reses mayores que pesaron 3051 kilos, se pagaron: por consumos 671 pesetas y 22 céntimos; por administración, 196; por despojo, 27'72: total 894 y 94.

Por 24 reses menores que pesaron 441 kilos, se pagaron: por consumo 97'02; por administración, 12'00; por despojo 5'28; total, 114'30.

## Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Ambrosio, obispo y doctor.—Mañana, † La Purísima Concepción de Ntra. Sra., patrona de España y de sus Indias.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial del Sagrario, por doña Maria Luisa Belmonte y Cárdenas

—Octavo dia de solemne novena á la Inmaculada Concepción, en el Monasterio de Religiosas del Cister, á las cinco de la tarde, con exposición de su Divina Magestad, cantando el Santo Rosario y la letanía, á seguida la novena con coplas á la Purísima Concepción, concluyendo con la reserva solemne; oficiarán en el canto las Religiosas de referido monasterio: mañana predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de Maria; y á las diez será la fiesta solemne á la Inmaculada Concepción de María Santísima, en la que predicará el señor don Francisco Lopez Ortiz.

—Hoy, quinto dia de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Purísima Concepción de la Santísima Virgen María, consagra á su excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana. A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán la Sagrada Comunión las asociadas de los coros 17.°, 18.°, 19.° y 20.° Por la tarde, á las cuatro, se expondrá S. D. M., se rezará la estación mayor y el Santo Rosario con la Letanía cantada, despues plática por el señor Dr. D. José Agreda y Bartha, terminando la novena con la plegaria *O vere Deus*, la reserva y la Salve.

—Mañana á las oraciones se dará principio en la iglesia del Hospital de los Dolores, á la solemne novena de la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepciòn. Desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del dia en que se celebre dicha festividad de la Inmaculada Concepción, se gana indulgencia plenaria visitando espresada iglesia de los Dolores, segun concesión de nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII.

—Mañana, á las ocho y media se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco una Misa solemne, en la que predicará el señor Dr. D. Benito Rubio Larragueta. El mismo dia, al toque de oraciones, dará principio un solemne tríduo, con sermon, á cargo del referido señor.

Estos cultos serán costeados por la piadosa asociación de la Sacramental de la Purísima Concepción, en honor de su titular.

Todos los fieles, sean ó no asociados á la Sacramental, que después de haber confesado y comulgado visiten la Iglesia de San Francisco, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del dia de la Purísima Concepción de María Santísima, orando devotamente por los fines del Sumo Pontífice, ganarán indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, lo cual es aplicable por las ánimas del purgatorio, según Bula fecha 20 de Junio de 1873, dada por Su Santidad el Papa Pio IX, de feliz recordación.

—Primer dia de novena á la Inmaculada Concepción de María Santísima, en la iglesia de San Pedro Alcántara, al toque de oraciones.

—Mañana á las diez habrá una solemne Misa cantada en el convento de la Encarnación á la Inmaculada Concepción de María Santísima, con esposición del Santísimo Sacramento.

—Mañana á las ocho y media se celebrará en la parroquial de San Miguel una fiesta solemne á la Purísima Concepción, en la que predicará el señor don José Rodriguez y Fernandez.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas se celebrará mañana á las diez y media solemne función en honra y gloria de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, en la que predicará el señor don Miguel Garcia Caballero. Todas las tardes de la octava estará S. D. M. de manifiesto desde las cuatro de la tarde haciéndose la novena á la Santísima Virgen, después de concluidos los maitines.

—La V. O. T. establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles celebrará la festividad de su Patrona la Inmaculada Concepción con una misa solemne á las nueve de la mañana en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de Maria.

—Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

## Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy (26 de abono).

La zarzuela en un acto, *Las tentaciones de San Antonio.*—La maniobra militar de gran espectáculo, en un acto y cuatro cuadros, titulada: *La Espada de honor.*—Estreno de la zarzuela, *Kikiriki.*—A las ocho.

*Precios.*

Proscenios segundos, sin entradas, 10 pesetas.—Idem terceros, sin idem 6.—Plateas y palcos principales, sin idem, 12'50.—Palcos segundos, sin idem, 6.—Butacas con entrada 2'50 pesetas.—Delanteras de anfiteatro, con idem, 1'50.—Delanteras y silloncillos de paraíso, con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta. Entrada de paraiso, 50 céntimos.

## ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
**del «Diario de Córdoba»**

**Telegrama de la Agencia Fabra**

Madrid 6 (4'5 tarde.)

El gobierno español se ha adherido al convenio aduanero.

En Egipto se han declarado limpias las procedencias de Hamburgo.

Mr. Ribot ha logrado completar la formación del gabinete en Francia.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2006

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados.

# SECCION DE AVISOS

Señor D. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

## VENTA DE NARANJOS Y NARANJAS

Desde el dia hay de venta en la calle del Gran Capitan número 13 naranjas mondarinas á 12 reales el ciento, chinas á ocho.

En la misma casa hay en macetones y en el suelo, naranjos chinos, ágrios, de Malta, mondarines, de sangre, limones ágrios y dulces y de cuantas variaciones se conocen de ácidos, con una baja de consideración de los precios antiguos de esta casa, llevándose cantidades que pasen de ciento.

También hay bocamelias, bojes de un pié, rosales y alguna otra flor. Para mas pormenores dirijirse á don Juan León, Gran Capitan número 13.

---

GRANDES CRIADEROS

DE

## CEPAS AMERICANAS

É

HISPANO-AMERICANAS

DE

**Antonio Delmas**

EN

MONTMELÓ Y PAREST

LO MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

Gran diploma de Mérito en el Concurso Viti-Vinícola de Badalona en 1892

Grandes colecciones de **vides americanas** (más de tres millones.)—**Productores directos.**—**Porta-ingertos.**—Híbridos. **Plantas ingertadas y soldadas**, á precios muy reducidos.

Esta casa se dedica especialmente á la cultura de las

**CEPAS AMERICANAS**

pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que expende.

El Catálogo ilustrado del año corriente 1892 á 1893

Se remitirá grátis á quien lo solicite

Los pedidos y correspondencia deben disigirse al mismo propietario

Antonio Delmas

**Poniente, 61.**—BARCELONA

---

**Pavimentos**

DE

**CEMENTOS PORTLAND**

PARA ACERAS, CUADRAS Y PATIOS

SE CONSTRUYEN A PRECIOS VENTAJOSOS

Para tratar en el almacén de hierros de la puerta del Rincón.

---

**Jarabe de quina ferruginoso**

DEL

**DR. RUBIO PEREZ**

**DE GRANADA**

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de **QUINA** y de **HIERRO**, le recomiendo de los medicamentos maspoderosos que se conocen como tónico se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las **HEMORRAGIAS**, y por toda clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus escelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precios: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los Sres. D. Joaquin Fuentes, calle del Paraiso; Dr. Marin, Tendillas; D. Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Aviles, Lujan, y en las droguerías de D. Antonio Carrasco, de los Sres. Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

---

## VIUDA DE CARBONELL

**Plazuela del Conde Arenales**

Harinas, movuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio.

TELEFONO

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

---

## Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.

---

## L'UNIÓN

Compañía de Seguros contra Incendios

**FUNDADA EN 1828**

Capital Social, Reservas y Primas á vencer
Pesetas: 80.400,000
Capitales Asegurados en 31 de Diciembre de 1890
Pesetas: 14.000.000,000
Siniestros pagados al 31 de Diciembre de 1890
Pesetas: 160.000,000

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, la importancia de su capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, son datos que por sí solos la hacen acreedora á verse favorecida por el público.

Subdirector en esta provincia Antonio Ramos Portera, San Zoilo, 6, Córdoba.

---

**LAS MAQUINAS PARA COSER**

DE LA

## COMPAÑÍA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

**POR SU SOLIDEZ, DURACION**

Y LA PERFECCIÓN CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPAÑIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el dia.

TODOS LOS MODELOS

**á 2,50 pesetas semanales**

**20** POR **100** DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16

---

**LA COMPAÑIA COLONIAL**

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

**Medalla de oro** por sus CHOCOLATES
**Medalla de oro** por sus CAFES.
**Medalla de oro** por su TAPIOCA.

**DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20**

SUCURSAL MONTERA 8

**MADRID**

---

## Los grandes arcanos

**DEL UNIVERSO**

FILOSOFIA DE LA NATURALEZA

Por el

**P. TILMAN PESCH, S. J.**

VERSION CASTELLANA

de

D. EBERARDO VOGEL Y D. J. M. ORTILARA

Ninguna de las obras del P. Pesch ha causado tanta impresión ni despertado tan vivo interés como la de "Los Grandes Arcanos del Universo," sin duda porque á la riqueza y profundidad científica de su contenido se juntan en ella la hermosura de la forma, y aquella elección acertada de problemas los mas transcendentales y palpitantes, cuya solución ha puesto el autor al alcance de toda persona algún tanto ilustrada.

Bajo el peso de esta obra colosal, construida en honor de la Religión y de la Filosofía cristiana por uno de los mayores genios de la verdadera sabiduría en el presente siglo, vénse al fin sucumbir, y caer, convertidos en polvo, la mole y conjunto de sofismas conque la malignidad de lo que llaman la "ciencia moderna," que no es ciertamente el genio de la verdadera ciencia, pretende neciamente impugnar los fundamentos de la fé católica.—Dos tomos en cuarto, 20 pesetas.—"Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal.

---

## Camisería de Manuel Romero

*Calle del Liceo, número 22*

**CÓRDOBA**

Especialidad en corte y hechura de camisas y calzoncillos. Gran surtido en percales y cretonas francesas para camisas. Lienzos de hilo y algodón para calzoncillos. Cuellos, puños y corbatas. Géneros de punto.

Por encargo se confecciona toda clase de ropa blanca para señora.

---

## SULFATO DE COBRE

DE LA COMPAÑÍA DE RÍO TINTO

PARA PEDIDOS

DIRIGIRSE Á SUNDHEIM Y DOETSCH, HUELVA

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA

---

## PAPEL FAYARD Y BLAYN

*El mas eficaz para curar* **IRRITACIONES** *del* **PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.** — *Topico excelente contra los* **CALLOS, OJOS-de-POLLO.** — *Se halla en todas las Farmacias.* (Exíjase nuestra firma).

---

ALIMENTO Y MEDICINA — FORTIFICA Y ENGRUESA

AGRADABLE

Se recomienda como el mejor remedio de su clase la

**EMULSION**

**LANMAN Y KEMP**

Compuesto de

**INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS**

combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**

CON

**HIPOFOSFITOS.**

DIGERIBLE

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

---

ENFERMEDADES DEL

**ESTOMAGO**

PASTILLAS y POLVOS

**PATERSON**

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

*Exigir en el rotulo la firma de J. FAYARD.*

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

---

**Limpiad la Sangre** con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, que es el alterante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, diviesos, úlceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la

**Zarzaparrilla del Dr. Ayer**

**ayuda á la digestion,** estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendacion parece ser su "baratura." Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y sólo se venden al pormenor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el **tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer,** cuyos valiosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E.U.A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

**Ha curado á otros, le curará á usted.**

---

Naranjas.—Se venden por cientos en la huerta del Jardinito, camino de Santo Domingo. s8—2

Pérdida. La persona que se haya encontrado una perra negra, cachorra, de agua, con medio collar blanco que le baja al pecho, lucero, patas blancas y lleva collar de cuero con candado, la puede presentar en la calle de la Librería, número 30, donde se le gratificará. s4—2

---

**EL VALENCIANO**

Acaba de llegar á esta población José Cremades, el conocido confitero valenciano con un gran surtido de turrón de Gijona, de Alicante, de yema y de frutas, todos legítimos; peladillas de Alcoy, rizados, piñones de Castilla, anices, peras, almendras de diferentes clases, mazapan, tortas, pastas y otras clases á cual mejores, así como pastas de almendra. Los precios son sumamente baratos, para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de estos ricos manjares.

Para en la calle de Espartería, número 1. Se sirven pedidos á domicilio y se remiten fuera de la población.

---

CHOUBESKI REFORMADO

CON PATENTE DE INVENCIÓN

Número uno, ochenta pesetas, número dos, noventa, número tres, ciento. Depósito exclusivo para Córdoba y su provincia, en la ferretería de Eusebio Sanchez Gimenez, Paraiso 8, Córdoba, donde el público encontrará un estenso surtido en cuantos artículos trabaja esta casa. Precios de fábrica. Catres tela metálica, seis pesetas.

---

Desde el dia se arrienda en precio muy arreglado la casa número 19 calle Arroyo de San Lorenzo. Para tratar calle Santa María de Gracia número 112. s4 4

Venta.—En la calle de San Alvaro número 16, se vende una reja y ventana de hierro, con sus bastidores. s8-6

Venta.—Se hace de un carro y otros efectos, Conde de Arenales número 9. s4—4

Almoneda.—Se hace de todo el mobiliario en la calle los Manriques, número 5.

En el lagar del Puerto, término de Trassierra, se vende el castañar con mas de seis mil piés. Para tratar pueden dirigirse á su dueño, San Felipe 3. 8—5

---

**Matanza de cerdos**

JOSÉ BAREA É HIJO

TEMPORADA DE 1892 á 93

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, número 14, á los precios siguientes: Cerdos á 6 reales kilo; lomo 82 reales arroba: manteca 77; pajarillas 65; tocino fresco 69; idem añejo 92; jamones frescos 82; idem añejos 12 kilo; huesos de espinazos 40 arroba; cabezas de cerdo 3[illegible]; chorizos 12 kilo; morcillas 7 idem; menudos 38 á 45 uno; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40 idem; las carnes de vaca y ternera á los precios corrientes. Tocino añejo para fuera á 80 reales arroba.

---

SANCHEZ IGLESIAS

Tocino del pais en hojas á ochenta reales arroba para fuera de la población.

Arrendamiento.—Desde el dia se hace de la casa número 6 calle de Fernando Colon (antes Ceniza.) En la inmediata número 4, darán razon y se facilitará la llave. s6—5

Se vende la casa número 40, calle del Liceo, y tambien se arrienda. Darán razón en el establecimiento de "Los Catalanes," plazuela de la Compañía. s9—5

---

**FELPUDOS**

Procedentes de embalajes, se venden en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Se ha establecido en esta capital, calle de Agustin Moreno número 16[illegible], el perito agrónomo don Justo Caballero para ejercer su profesión en todo lo que le concierne, como mensura y división de terrenos, aforos, aprecios de fincas rústicas, frutos y labores; busca, estudio y conducción de aguas; levantamiento de planos y marcos para emplazamiento de toda clase de plantíos. Los honorarios serán con arreglo á los aranceles vigentes, ó si se quiere convencionales. s8—

Arrendamiento.—Desde el dia se arrienda la casa calle de Torres Cabrera número 10; en la misma darán razón de una á cinco. s4—

Pérdida.—La persona que se haya encontrado un billete del Banco de España, por valor de 25 pesetas, se servirá entregarlo en la casa número uno calle de Fernando Colón y si lo desea se le gratificará. s4—

En la noche del 4 del corriente, ha desaparecido del cortijo de Rojas, de este término, un potro, tordo oscuro, tres años, mas de la marca, hierro A en el jamón derecho. Otro de dos años, fiso en negro, menos de la marca. Una mula de un año, negra, sin hierro. Un mulo de un año, negro, sin hierro. Un potra de un año, negra, tambien sin hierro. La persona que sepa su paradero, hará el favor de avisar en casa de don Manuel García, Doblas 9, y se le gratificará. s4—

Del cortijo de la "Morena" han desaparecido en la noche del cuatro 1[illegible] cerdos herrados en el jamón izquierdo con un redondel pequeño, y casi todos ellos señalados con zarcillos en la derecha y despuntada la oreja izquierda, y su peso de cuatro á cinco arrobas; juntamente con un borrico padre, rucio oscuro, con mas de seis cuartas, herrado en la tabla del pescuezo y cerrado La persona que sepa su paradero, puede decirlo en la calle de las Cabezas número 2. s4—

Arrendamiento.—Desde el dia se arrienda la casa número 3, calle Portería de Santa Clara, con agua de pié. Darán razón, en la plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. s4—

Pérdida de un perro chiquito, ya viejo, negro, con el pelo rizado. La persona que lo presente en la calle Madera alta, número 34, le gratificarán. s4—

(c) Ministerio de Cultura 2006